



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



12° CONSEJO DIRECTIVO

12a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 14 al 26 de Agosto de 1960

RESOLUCION

CD12.R26

PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO DE LA OPS/OMS PARA EL PERÍODO 1962-65

EL 12° CONSEJO DIRECTIVO

Habiendo estudiado el Tercer Programa General de Trabajo de la Organización Mundial de la Salud, tal como figura en las Actas Oficiales de la OMS 102; y

Considerando la importancia de la planificación a largo plazo sobre una base firme, que tenga en cuenta las necesidades de los países del Continente así como el estado del progreso del arte y ciencia de la salud pública en todos sus aspectos,

RESUELVE

1. Tomar nota del Tercer Programa General de Trabajo adoptado por la Organización Mundial de la Salud.
2. Encomendar al Director que prepare y presente a la consideración del Consejo Directivo en su XIII Reunión, un Programa General de Trabajo de la Organización Panamericana de la Salud para el período de 1962–1965, teniendo en cuenta las observaciones formuladas por varios Representantes en la discusión de este tema.

Agosto 1960 DO 36, 30